

## **Amplían plazo para registrar candidaturas locales**

Escrito por Comunicado

Jueves 04 de Abril de 2024 22:02

---

### **+ Dan 24 horas más para completar requisitos**

**HERMOSILLO, Son., 4 de abril de 2024.- El plazo para el registro de candidatos a alcalde y diputados locales, se extendió 24 horas más.**

**El acuerdo del Instituto Estatal electoral de Sonora señala que el plazo será entonces del 31 de marzo al 05 de abril de 2024, para partidos políticos, coalición, candidaturas comunes y candidaturas independientes.**

**Esto, ante fallas presentadas en el Sistema Nacional de Registros de Precandidatos y Candidatos (SNR) del Instituto Nacional Electoral, circunstancias extraordinarias y ajenas al IEE Sonora que, en opinión de los solicitantes, complicaron los registros de sus candidaturas.**

**El proyecto aprobado establece además modificaciones al Calendario Electoral 2023-2024 referentes a los plazos para verificar la documentación de los registros, sin que éstas afecten el inicio de las campañas el próximo 20 de abril.**

**En la misma sesión extraordinaria se aprobó el Reglamento de Debates entre Candidatas y Candidatos a cargos de elección popular para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024 de Sonora, en el que se establecen los lineamientos que regirán los debates, entre ellos los seis que organizará el IEE Sonora entre quienes busquen la Presidencia de los municipios con más de 100 mil habitantes: Guaymas, Navojoa, San Luis Río Colorado, Nogales, Cajeme y Hermosillo.**